

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BOREALIS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 30 DE MARZO DE 2017, a las 15H00, en la calle Italia N31-54 y Vancouver, se encuentra el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, el señor Mauricio Javier Castillo Nuñez, en su calidad de socios de la compañía. Estas personas son los únicos socios de **BOREALIS CIA. LTDA.**, y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

SOCIOS	CAPITAL (USDS)	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
<i>Jaime Alejandro Alberto Borja Plata</i>	USD \$ 20.399	20.399	99.75%
<i>Mauricio Javier Castillo Nuñez</i>	USD \$ 51	51	0.25%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ 20.450</b>	<b>20.450</b>	<b>100%</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **BOREALIS CIA. LTDA.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
3. Resoluciones sobre la pérdida del ejercicio y decisiones para el año 2017.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúa El Sr. Mauricio Javier Castillo Nuñez como Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, la Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.-**

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente General, señor Jaime Alejandro Alberto Borja Plata, quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2016. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-**

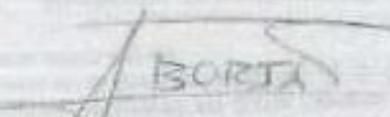
Posteriormente, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General pone en conocimiento de los socios los estados financieros del año 2016 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los socios por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

### **Resoluciones sobre la pérdida del ejercicio y decisiones para el año 2017.**

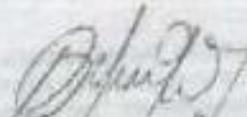
Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, el mismo que refleja una pérdida del ejercicio de \$ 146.916,34; los accionistas resuelven por unanimidad:

- Continuar con las actividades comerciales y reducir los costos y gastos para conseguir un equilibrio entre nuestros ingresos y egresos.
- La cancelación de las obligaciones contraídas con el estado, ex-trabajadores y proveedores, con la venta de los activos fijos y la marca "Prisma".
- Asumir las pérdidas que posteriormente se generen por los gastos que impliquen la disminución de actividades comerciales
- En caso de no existir una mejora en la parte financiera para el año 2017, se analizará el cese de actividades de la compañía.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los socios, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente Ad-Hoc y el Secretario. Se clausura la sesión a las 16h00.



Jaime Alejandro Alberto Borja Plata  
Socio / Secretario



Mauricio Javier Castillo Nuñez  
Socio / Presidente Ad-hoc